



Examinada la documentación administrativa presentada por la empresa participante en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de **fecha 5 de mayo de 2012**, que tiene por objeto la contratación del **suministro e instalación de infraestructura de visualización 3D en el Living LAB del Campus de Excelencia Internacional de Moncloa en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento abierto, y la normativa de general y pertinente aplicación, esta Mesa de Contratación acuerda:

Admitir al procedimiento abierto a la empresa:

- INGEVÍDEO, S.A.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica una vez concluido el acto público de apertura de los sobres que contienen la documentación técnica.

Madrid, 8 de junio de 2012. La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen García de Elías.